

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de enero del año dos mil veinte y siendo las 20h00, en el Restaurante Chez Jérôme ubicado en la Whymper 3096 y Coruña, se reúnen los socios de la compañía ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., señores:

1. María Gabriela Moyano Suárez, propietaria de seis mil (6.000) participaciones de un valor de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Enith Patricia Ramón Jaramillo, propietaria de seis mil (6.000) participaciones de un valor de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. Roberto Jaime Moyano Suárez, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un valor de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. Alejandro Jaime Moyano Suárez, propietario de seis mil (6.000) participaciones de un valor de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, el señor Roberto Jaime Moyano Suárez en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretaria, la señora Enith Patricia Ramón Jaramillo en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Secretaria señala expresamente que, de conformidad a lo prescrito en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, que fuere publicado en el Registro Oficial N° 371, de fecha 10 de noviembre de 2014, y en el artículo 233 de la Ley de Compañías reformado por la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 353 del 23 de octubre de 2018, se ha dado cumplimiento previo a lo siguiente:

- Que se ha constatado en legal y debida forma el quorum de instalación requerido para la validez de la presente Junta, quedando señalada la lista de asistentes al inicio de la presente Acta.
- Que se ha revisado de forma previa a la instalación de la Junta la existencia del Libro de Participaciones y Socios.
- Que la presente sesión, por tratarse de una Junta Universal, no requiere ser grabada en soporte magnético.

El Presidente somete a conocimiento y aprobación de los socios el siguiente Orden del Día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Gerente General del período 2019.
2. Presentación y aprobación de Balances del período 2019.
3. Aprobación de destino de Resultados del período 2019.

Luego de discutir el Orden del Día planteado, la Junta lo aprueba y procede analizarlo:

PUNTO UNO: Presentación y aprobación de Informe del Gerente General del período 2019.

La señora Enith Patricia Ramón Jaramillo, como Gerente General y Representante Legal de la compañía Arg Spine Systems Representaciones Cía. Ltda., da lectura al Informe Gerencial del ejercicio económico del año 2019.

Expone la gestión realizada durante este período con el trabajo ejecutado en las áreas estratégicas financieras, operativas, comerciales y económicas.

Los socios están de acuerdo con el informe y por unanimidad aprueban el primer punto del orden del día.

PUNTO DOS: Presentación y aprobación de Balances del periodo 2019.

Se presentan Estados Financieros de la Compañía. El informe presenta en el Balance General un total de Activos US\$ 474.900,69 dólares, Pasivos totales por US\$ 227.039,11 dólares y un Patrimonio total de US\$ 247.861,58 dólares. En el Estado de Resultados del presente ejercicio, las Ventas suman US\$ 736.104,28 dólares. Los costos y gastos un total de US\$ 671.865,87 dólares, dando una utilidad de US\$ 64.238,41 dólares, antes de participación trabajadores e impuesto a la renta. El valor correspondiente a Impuesto a la Renta es de US\$ 12.150,13 y la participación a trabajadores es US\$ 9.635,76 dólares, dando como resultado una Utilidad Neta antes de reserva legal de US\$ 42.452,52 dólares.

Los socios luego de conocer las cifras económicas y financieras, por unanimidad aprueban los Balances presentados por el Gerente General de la Empresa.

PUNTO TRES: Aprobación de destino de Resultados del período 2019.

Los socios de acuerdo a las cifras presentadas del Balance General y Estado de Resultados, proponen distribuir las utilidades del presente ejercicio económico. Previo a esta distribución, se determinará la deducción del valor de la Reserva Legal de acuerdo a lo que se estipula en la Ley de compañías y su correspondiente retención en la fuente de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los socios luego de deliberar la propuesta, por unanimidad aprueban la distribución de utilidades del período 2019 a favor de los socios.

Agotado el orden del día, el señor Presidente de la Junta, a las 21H00 dispone un receso para la redacción del acta, a fin de conocerla y aprobarla. La junta se reinstala y aprueba de manera unánime el acta, para la constancia de lo acordado firman los socios y certifican lo actuado el Presidente de la junta y la Secretaria.

Se levanta la sesión siendo las veintiún horas treinta.

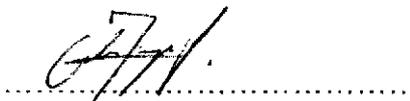
Roberto Jaime Moyano Suárez

CI. 1711655421



María Gabriela Moyano Suárez

CI. 1712620853



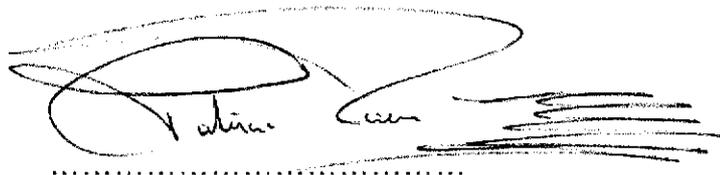
Alejandro Jaime Moyano Suárez

CI. 1714131669



Enith Patricia Ramón Jaramillo

CI. 1706605365



Certificamos lo actuado:

Roberto Jaime Moyano Suárez
CI. 1711655421
Presidente



Enith Patricia Ramón Jaramillo
CI. 1706605365
Secretaria

